

(19) ES (21) (22)	(11) NUMERO <b>288856</b>	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION <b>2 AGO. 1985</b>	



ESPAÑA

**MODELO DE UTILIDAD**

**16 ENE. 1986**

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(50) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	Int. Cl. <b>A63B 67/12</b>

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

**"JUEGO DEPORTIVO"**

(71) SOLICITANTE (S)

**D. SALVIO CASACUBERTA ARIMANY**

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

**08025 Barcelona, Pl i Margall nº 92.**

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

**El mismo solicitante.**

(74) REPRESENTANTE

**D. Alberto Abad Palomares.**

Es objeto de la idea de este modelo de utilidad, como su enunciado indica, un juego deportivo, el cual consiste en un palo impulsor y una o más bolas, con cuyos medios o elementos se pueden realizar diferentes modalidades de juego según se coloquen o hayan de moverse o desplazarse las bolas impulsadas por el palo del jugador, pudiendo practicarse el juego en cualquier tipo de terreno, por cualquier persona con independencia de su edad, dado que el accionamiento del palo impulsor para desplazar las bolas, pelotas o esferas no precisa de fuerza sino de destreza.

La peculiaridad de este juego viene determinada por la constitución del elemento para impulsión de las bolas, cuyo elemento está integrado por un palo o varilla que, en uno de sus extremos, forma empuñadura y, en su otro extremo, comporta una rueda o rodillo de eje perpendicular al del palo o varilla comportante. La bola o bolas que completan el juego serán de un tamaño aproximado al de la rueda o rodillo del palo impulsor.

Como anteriormente se ha indicado, el juego, que puede practicarse en cualquier terreno y por personas de cualquier edad, consiste en impulsar, mediante el palo rodillo, una bola bien contra las de los contrincantes, bien para aproximación máxima a un testigo,

...///...

o bien para hacer un determinado recorrido con o sin obstáculos naturales ó artificiales, o bien para seguir y conseguir otros objetivos previamente establecidos en los que se haya de poner de manifiesto la destreza del  
 30 o los jugadores, en impulsar la correspondiente bola con el rodillo del palo impulsor, por topetazo ó por empuje.

Estas son a grandes rasgos las peculiaridades del juego deportivo objeto de la idea de este modelo de utilidad, cuyas características se pondrán más claramente  
 35 de manifiesto en la descripción que a continuación se dá, en la que, para facilitar su comprensión, se hace referencia a la lámina de dibujos adjunta en que, a modo de ejemplo, se muestra un caso de posible realización práctica del modelo. Los detalles que se muestran y describen  
 40 dan a título ilustrativo, por tanto esta memoria debe ser considerada sin carácter restrictivo alguno en lo que concierne a formas, dimensiones, proporciones y materias que se constituyen sus elementos componentes.

En la precitada lámina de dibujos:

45 La figura 1 muestra el conjunto de elementos que posibilitan el juego, integrados por un palo con rodillo para impulsión y un juego de bolas a impulsar por choque o arrastre.

En la figura 2 se muestra un detalle del extremo  
 50 del rodillo del palo de impulsión.

...///...

Como se puede apreciar en las figuras enumerada, el palo -1- impulsor consta de una varilla que, en uno de sus extremos, comporta o conforma un mango -2- para asido y, en su otro extremo, comporta convencionalmente una rueda o rodillo -3-, con la condición de que el eje -4- de dicha rueda o rodillo sea perpendicular al eje del palo o varilla -1- que lo comporta. Este palo impulsor se completa con una o más bolas -5- a impulsar por choque con el rodillo -3- ó rueda, siendo el radio de las bolas -5- aproximado al del rodillo -3- ó rueda.

De la descripción que antecede y representaciones de la lámina de dibujos adjunta, se infiere la constitución y funcionabilidad del juego deportivo objeto de la idea de este modelo de utilidad, así como de las posibilidades de su práctica por personas de cualquier edad, ya que para ello no se precisa la realización de grandes esfuerzos ni la adopción de posturas forzadas.

Se hace constar a los efectos oportunos que en el objeto de este modelo de utilidad se podrán introducir todas aquellas variaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las mismas, no se modifiquen las características del juego deportivo descrito.

N O T A

Se declara de novedad el contenido de las siguientes

...///...

REIVINDICACIONES

18.- Juego deportivo, que comprende elementos impulsores y elementos a impulsar, que se caracteriza porque los elementos impulsores están constituidos por un palo o varilla que, en un extremo, conforman un mando de asido, y, en el extremo opuesto, comporta un rodillo o rueda de eje perpendicular al del palo portador; los elementos a impulsar están constituidos por bolas de radio aproximado al del rodillo del palo impulsor, realizandose el juego por desplazamiento de la bola mediante choque o arrastre con el citado rodillo.

29.- JUEGO DEPORTIVO.

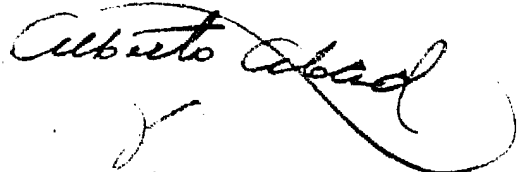
Todo ello tal y como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de 4 hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y se ilustra con la lámina de dibujos adjunta.

Barcelona,

D. SALVIO CASACUBERTA ARIMANY.

p.s.

2 AGO. 1985



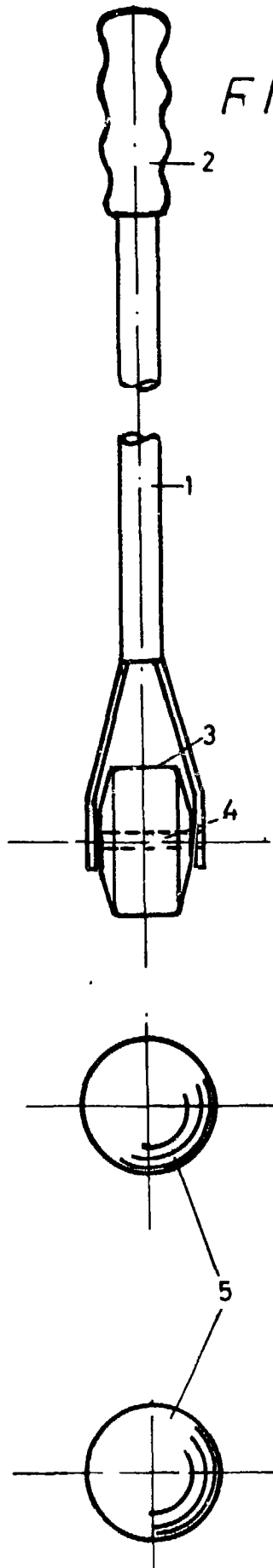


FIG. 1

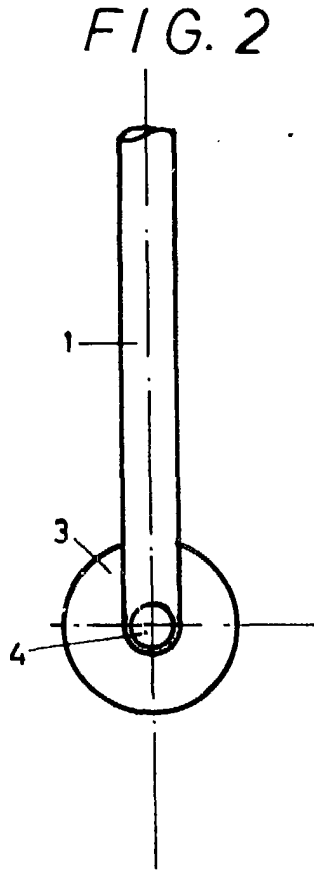


FIG. 2

Barcelona,  
D. SALVIO CASACUBERTA ARIMANY.  
p. a.

2 AGO. 1985

*Alberto Casad*